

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 20 tomamos las siguientes noticias:

—Leemos en *La Correspondencia*:

Un periódico pone en duda que se vaya á realizar el arreglo parroquial de que se ha hablado. *La Correspondencia* ha dicho que el señor ministro de Gracia y Justicia abordará esta cuestión, hoy podemos añadir que no solo es su deseo, sino que procurará ponerlo por obra segun hemos oido con toda la eficacia que le sea posible, sin que por esto se diga que va á quedar realizada en pocos dias una empresa que necesita mucho tiempo y larga tramitación.

—Es posible que dentro de pocos dias tengamos el gusto de ver en Madrid al bizarro comandante de la fragata *Blanca*, D. Juan Bautista Topete. Segun *La Correspondencia* ha oido, se le prepara por varios amigos una acogida brillante con objeto de demostrar á él por sus hechos propios y como representante de nuestros valientes marinos del Pacifico, el entusiasmo que inspira su valor y su constancia.

—Las noticias favorables á un próximo arreglo de la cuestión del Pacifico, que circularon ayer, no tenían un gran fundamento, pues segun lo que hoy nos dicen, no hay comunicacion alguna que pueda inclinar la balanza de la opinion ni en el sentido pacífico ni en el belicoso.

—Ayer se ha vuelto á hacer circular la noticia ya desmentida por los periódicos ministeriales de que se trata de convertir en títulos de la deuda consolidada las sumas depositadas en la Caja general de depósitos; pero los amigos del gobierno han vuelto á desmentir enérgicamente estos rumores que califican de maniobra de los interesados en la baja de los fondos públicos.

—Por el ministerio de la Gobernacion se han dirigido á los gobernadores del litoral los siguientes telegramas:

«Segun participa el ministro de España en Marruecos, han desembarcado en Tánger 159 peregrinos de la Meca, procedentes de Alejandría, donde existe el cólera, habiendo muerto uno en la travesía.

«Atendida la comunicacion diaria de Gibraltar con Tánger, recomiendo á V. S. la mas esquisita vigilancia y adopcion de las medidas preventivas que juzgue convenientes respecto á las procedencias de dichos puntos, para evitar cualquier conflicto sanitario, hasta tanto que reciba las órdenes que oportunamente se comunicarán á V. S. sobre el particular.»

«Por reales órdenes de 8 y 21 de julio último

se declararon sucias todas las procedencias de Argel, Marruecos, Túnez, Trípoli, Gibraltar, las de la Gran Bretaña y demás posesiones inglesas.

«De nuevo recomiendo á V. S. el mayor rigor sanitario con las citadas procedencias.»

—La *Gaceta* de ayer contiene la siguiente comunicacion:

Ministerio de Marina.—Comandancia general de la escuadra de S. M. en el Pacifico.—Excelentísimo señor: Al Excmo. señor comandante de la fragata *Blanca* con esta fecha digo lo siguiente:

«Cumpliendo con las órdenes del gobierno de S. M., y listo de un todo el buque de su mando, saldrá V. E. en el dia de mañana de este puerto, dirigiéndose al de Ferrol, en donde encontrará las órdenes que el gobierno de S. M. crea conveniente respecto á los prisioneros de guerra que ese buque conduce. Conociendo las circunstancias y conocimientos de que está dotado V. E., dejo á su libre albedrío la derrota que deberá seguir, autorizándolo para tocar en Pernambuco, islas de Cabo Verde é islas Terceras si por las circunstancias lo creyese conveniente. Tampoco creo debo decir á V. E. nada sobre el estado militar en que debe siempre encontrarse ese buque durante la navegacion.»

«No puedo concluir este oficio sin dar á V. E. las mas espresivas gracias por el buen comportamiento, buen deseo, decision y demás dotes que V. E. tan dignamente ha demostrado en toda la campaña del Pacifico, en la cual ha hecho patente una vez mas el buen nombre y prestigio que goza en la armada; teniendo yo un verdadero sentimiento al despedirme de un jefe tan digno y que tanto ha contribuido en la pasada campaña para poner á la altura que son dignos el pabellon de Castilla y la honra de la marina. Sírvase V. E. ser mi fiel intérprete hácia el segundo comandante, oficiales, guardias marinas y toda la dotacion de ese buque del gran sentimiento con que me desprendo de la fragata *Blanca*, que tan dignamente ha adquirido un nombre honroso en la campaña del Pacifico, gracias á las dotes y circunstancias que reúnen los individuos que componen su dotacion.»

Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., acompañándole un estado de la salida de dicho buque.

Dios guarde á V. E. muchos años. Fragata *Villa de Madrid*. Rio Janeiro 5 de setiembre de 1866.

—Excelentísimo señor.—Casto Mendez Nuñez.—Excelentísimo señor ministro de Marina.

A consecuencia de la comunicacion que antecede, se espidió por este ministerio la Real orden siguiente:

Ministerio de Marina.—Direccion de armamentos.—Excmo. señor: Próxima á llegar á ese puerto la fragata *Blanca* procedente de Rio Janeiro, de donde salió el 6 de setiembre último, y cuyo comandante el brigadier D. Juan Bautista Topete durante la última campaña del Pacifico ha contribuido tan dignamente á poner el pabellon nacional y la honra de la marina á la altura de que es digna, dando con su distinguido comportamiento una prueba mas de las dotes que le adornan, secundadas tan eficazmente todas sus disposiciones por su segundo comandante, oficiales de guerra y mayores, guardias marinas, maquinistas, oficiales de mar y maestranza, guarnicion y tripulacion, cuyo valor, sufrimiento y abnegacion le han hecho adquirir un nombre muy honroso y digno del perpetuo aprecio y consideracion del país, al cual han servido cumpliendo altamente sus deberes, se ha dignado resolver la Reina (Q. D. G.) que tan luego como la referida *Blanca* llegue á ese departamento, y antes de proceder al desembarco de sus individuos, pase V. E. á su bordo, y con las formalidades de ordenanza se les lea esta soberana disposicion, y arengue á su dotacion en los términos que conceptúe mas oportunos, dando á todos las gracias en nombre de S. M. y del país por su constancia y por el incansable celo que en tan larga y penosa campaña han acreditado, correspondiendo tan cumplidamente á la confianza que la Reina y la nacion habian depositado en ellos, á fin de que antes de regresar á sus hogares lleven este nuevo testimonio de gratitud de su país.

De real orden lo espreso á V. E. para su conocimiento; en el concepto de que anhelando su majestad dar á la tripulacion de los buques procedentes del Pacifico una nueva y tangible prueba del aprecio en que tiene sus servicios, se ha dignado disponer asimismo que á todos los individuos de mar que á su llegada soliciten licencia temporal para las provincias de sus matrculas, se les conceda desde luego, estendiéndola hasta el término de seis meses, que les será abonable como servicio efectivo. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 1.º de octubre de 1866.—Joaquin Gutierrez de Rubalcava.—Señor capitán general del departamento de Ferrol.

CORREO DE PROVINCIAS.

GERONA 19 (á las cinco).—Segun noticias, la corriente de las aguas del torrente el Güell ha mudado la via en diferentes puntos, y es regular haya sufrido avería la telegráfica. No se tiene noticia de los trenes.

A las siete.—El tren ha llegado á Torrells,

distante 8 kilómetros de esta capital. Los rios siguen en el mismo estado.

A las diez.—A las diez de la noche el rio Onar ha entrado en la plaza de esta ciudad creciendo considerablemente. No ha ocurrido desgracias.

OVIEDO.—En la fábrica de armas de la Vega, en Oviedo, se ha recibido la noticia de haber dispuesto el gobierno se sigan construyendo fusiles en número de mil mensuales.

—La fábrica de cigarrillos de Oviedo, que viene sufriendo de algunos meses acá bastante disminucion en las consignaciones, y por tanto rebaja en las labores, recibirá muy pronto aumento de trabajo, sobre todo en los talleres de cigarros comunes, segun dice un diario de aquella ciudad.

BARCELONA.—En el *Diario de Barcelona* del dia 18 leemos lo siguiente:

«Segun hemos oido referir, anteanoche una mujer, á quien hacia rato se veia divagar por las inmediaciones de la fábrica de gas, se arrojó sobre los rails del ferro-carril del Este en el acto de pasar el tren, quedando completamente destrozada. Con la oscuridad que reinaba fué de todo punto imposible evitar semejante desgracia.»

VALLADOLID.—Dice *La Crónica Mercantil* de ayer:

«Parece que nuestro Excmo. Ayuntamiento piensa en solicitar del Gobierno de S. M. que se considere á esta capital de inferior categoría á la que ahora disfruta, toda vez que á la notable baja en la poblacion se juntan las recientes medidas gubernamentales que tambien la cercenan su antigua importancia.

Creemos justo el pensamiento, pues las cargas y las contribuciones deben guardar armonía con el bienestar relativo de los pueblos.

Como efecto de esta medida, se conseguiría otro beneficio no despreciable en la situacion económica de nuestra corporacion popular, á saber: la supresion de la Alcaldía-corregimiento.»

VIZCAYA.—Dice el *Euscalduna* de ayer:

«Es cierta, por desgracia, la noticia que dimos ayer relativamente á la presentacion de una protesta contra el acto de aprobacion del arreglo entre la empresa y los acreedores del ferro-carril, celebrado el dia 11 del presente mes en el *Almacén de la Concordia*. El señor Saldaña, autor de la protesta, la hace á nombre de un solo acreedor por valor de 53,000 reales, residente en esta villa, pues si bien representaba tambien á otro acreedor de Estella, este le retiró el poder no conformándose con la protesta.

El Consejo de Administracion habia tomado sus medidas para pagar en la próxima semana entrante

Los ugières abrieron una barrera que contenia una muchedumbre numerosa, y se vió adelantarse en buen orden y con banderas al frente, diferentes diputaciones de los habitantes de París.

La primera que se presentó era verdaderamente lúgubre; se componia de seis hombres.

El primero, el segundo y el tercero iban vestidos completamente de negro; el primero llevaba un sombrero tricornio, el otro, botas de montar, y el tercero se parecia á un ugiér caido en desgracia. De los otros tres, dos llevaban blusas blancas, y el último llevaba un frac viejo color de castaña, y aretes de oro en las orejas.

El hombre del tricornio, apoyado en su baston de ébano con puño de marfil, habló en estos términos:

—«Ilustres y excelentísimos sabios: En nombre de la humanidad, echad una mirada sobre los infortunados empleados de la empresa de carros fúnebres!»

—«Sombra microscópica de Luis Blanc, murmuró el doctor Delsucq, sonrie en tu tumba; aquí tienes estos truhanes que vienen á reclamar el derecho al trabajo.»

El orador continuó:

—«... Cargados de familia casi todos, nos vemos en la imposibilidad de mantener nuestros hijos. El trabajo escasea, nos hemos comido nuestras economías; qué va á ser de nosotros? El se-

zar á la primera. Componíase de dos jóvenes sacerdotes; el mayor no tenia treinta años, el mas joven parecia tener veinte y cinco. Dos jóvenes que llevaban el hábito de las hermanas de la Visitacion iban detrás de ellos, sostenidas por una vieja carmelita, de rostro lleno de dulzura y de santa quietud.

—«Sabios ilustres, dijo el mas joven de los dos sacerdotes, venimos á vosotros en nombre de nuestros hermanos que predicán la caridad á los ricos, la resignacion á los pobres, el amor de Dios á todos. Unos están en nuestros campos enseñando la palabra de Dios; otros en las ciudades para impedir que no se olvide. Otros tambien al otro lado de los mares cantando himnos á Dios, porque son sus servidores; rogando por la Francia, porque son sus hijos, con las buenas hermanas que nos acompañan y que son mas conocidas de los pobres que de vosotros. Venimos á imploraros. Decidnos, ¿es cierto que por medio de vuestra ciencia habeis llegado á encadenar á la muerte?»

—«Es verdad, respondió Garassus.»

—«Si es así, repuso el otro sacerdote, ¿podeis á vuestro antojo detener sus efectos?»

—«Lo puedo.»

—«Pues bien, señor, por amor á vuestro prójimo, permitid que la muerte no hiéra á nadie, pero que se cebe en nosotros como en otro tiempo.»

—«Por qué quereis ser privilegiados?»

—«¡Ay! porque la voluntad humana tiene límites. Por amor á Dios hemos abandonado todos los bienes de la tierra; no tenemos ni las alegrías de la familia, ni las alegrías del corazón; la ambicion nos está prohibida, la avaricia nos sería inútil. Sabemos que el Señor quiere ser adorado exclusivamente, y hemos ofrecido adorarle á él solo y sobre todas las cosas. Pero en cambio el Señor nuestro Dios nos ha dicho: «Adorad á mi padre, y el reino de los cielos será vuestro, y adquiriréis la vida eterna.» Hoy reemplazais la vida eterna que Dios nos habia prometido por una vida sin fin; ¿qué va á ser de nosotros? Ante esta vida de eternas pruebas, ante esta existencia interminable que no debe tener ni fin ni recompensa, nuestra fé no vacila, pero nuestras fuerzas nos van á faltar. Si no debemos sentarnos á la derecha de Dios, ¿quién amaremos? Si ya no se muere, ¿quién podremos llorar?»

—«Señores, replicó Garassus, Dios es todopoderoso, su voluntad debe ser respetada. Si he paralizado los efectos de la muerte, ha sido porque Dios ha querido permitirlo. Es extraño que sean sus ministros los que vengan públicamente á pedir que se les libre de la sentencia que ha sido su voluntad decretar.»

Los dos sacerdotes se inclinaron sin responder; pero una de las religiosas, que era rubia, lanzó al padre de Elena una mirada llena de fuego, y le dijo:

te á todos sus acreedores el semestre vencido; pero habiendo de seguir la tramitacion correspondiente la protesta presentada, se proroga en el interin la actual situacion de la Empresa, imposibilitándola á verificar el pago y á proceder á la liquidacion estipulada en una de las bases del arreglo.

No hemos visto la protesta, pero se nos asegura que su fundamento es tan fútil, tan insignificante, que á nadie preocuparía si la situacion de los acreedores no fuese tan angustiosa como desgraciadamente lo es, porque la mayor parte de ellos necesitan principiar á cobrar los intereses de sus créditos para atender á las mas perentorias necesidades.

El acreedor que ha encargado la presentacion de la protesta, ha estado en su derecho, no lo negamos; pero parecenos que no ha calculado bien ó no ha tenido presente el grandísimo perjuicio que con la consiguiente dilacion en normalizar la situacion de la Compañia ha causado á muchísimas familias.

Reconociendo, pues, que su único propósito es el de sacar el mejor partido posible de los 33,000 reales á que asciende su crédito, seria de desear que se le comprase desde luego á calidad de que retire su protesta, si esto es posible; pero los fondos para esta compra habrian de adquirirse precisamente por medio de una suscripcion popular en todo Vizcaya, cuya cuota mínima pudiera ser de 8 mrs. y la máxima de 10 ó 20 rs. por ejemplo, para que pudiesen tomar parte en ella hasta las clases menos acomodadas, y todas ellas contribuyeran á extinguir la menor sombra de oposicion que se hubiese presentado á la pronta realizacion del arreglo suscrito en el *Almacen de la Concordia* por casi la totalidad de los acreedores.

Los periódicos de Bilbao publicarian diariamente el resultado de la suscripcion, y despues de satisfecho con su importe la cantidad que una Comision nombrada *ad hoc* hubiese proporcionado para la compra del citado crédito, se podria donar este á una de las casas de beneficencia cuyos pobres conservarían de este crédito como un tesimonio del espíritu de paz y armonia que reinó entre todos los vizcaínos reunidos en el dia 11 del presente mes en el *Almacen de la Concordia*.

Esta idea que, sin perjudicar á nadie, es en beneficio de la gran masa de acreedores, quisiéramos que mereciera la aprobacion de quienes pueden plantearla cumplidamente y contar desde luego con nuestra leal cooperacion.

CANARIAS.—Se ha recibido el correo de Canarias que comprende las fechas del 2 al 13 de octubre.

—Lo mas notable ocurrido en la isla de Tenerife desde el último correo, era la llegada á aquel puerto, el 12 al medio dia, de la fragata de guerra *Gerona*, á cuyo bordo iba el señor general Manzano, capitán general de la isla de Cuba. El general habia sido visitado por las autoridades civiles y militares, y por la noche el general Real y Reina, que manda en Canarias, en obsequio de su compañero en Cuba habia dado un gran baile, al cual asistió lo mas lucido de Santa Cruz y de Laguna. La *Gerona* estaba completamente provista

de carbon, y estaba encendiendo sus fuegos para hacerse á la mar en la tarde del mismo dia 14.

—Dicen los periódicos de Santa Cruz de Tenerife, que los jefes y oficiales del ejército que se hallan en aquel distrito en situacion de reemplazo, marcharán en breve á la Península.

—Por el rectorado de la universidad de Sevilla se ha dispuesto que todos los profesores de instruccion primaria que se hallen regentando escuelas en las islas Canarias, sin haberse sujetado hasta hoy á las pruebas que exige la ley, sean considerados interinos hasta tanto que obtenga el título correspondiente, con arreglo á lo que está mandado para estos casos.

—Los señores D. Juan Antonio Perez y D. Manuel Perez Abreu han presentado una proposicion á la Sociedad Económica de la isla de la Palma, encaminada á que se establezca un premio destinado al que presente la mejor memoria sobre el cultivo de la cochinilla.

—La goleta de vapor española *Lijera* ha sido puesta á disposicion del capitán general de Canarias, quien la pidió al gobierno con objeto de que sirva, en los casos que convenga, de medio de comunicacion entre dichas islas y la península.

—En el mes de setiembre próximo pasado entraron en el puerto de Santa Cruz de Tenerife treinta y seis buques de travesía, trece de ellos de vapor. Once de estos buques se proveyeron de agua, víveres y combustibles y los veinticinco restantes efectuaron operaciones de comercio.

—Por disposicion del gobernador civil de Canarias, ha cesado la incomunicacion decretada entre la isla de la Gran Canaria y las demás de aquel archipiélago.

—La municipalidad de Santa Cruz de Tenerife habia aprobado el proyecto que le ha sido presentado para el ensanche de aquella poblacion.

ISLA DE CUBA.—Hoy recibimos el correo de la Habana con noticias que alcanzan al 30 de setiembre.

—El estado sanitario era satisfactorio, y por haber disminuido hasta ser muy escasos los casos de fiebre amarilla, habia acordado el capitán general dar patentes limpias á los buques que salieran de los puertos de la isla. Por esta razon no ha podido llegar á Cádiz el último vapor de la empresa trasatlántica.

—En dicho vapor debieron embarcarse para la Península los señores D. Pedro de Sotolongo, don Nicolás Martínez Valdivielso, D. José Miguel Angulo y D. Joaquin Gonzalez Estéfani, miembros de la junta de informacion que ha de ilustrar al gobierno antes de que se hagan por este las modificaciones que demandan algunas de las leyes orgánicas de Ultramar.

—El comisionado por Sancti-Spiritus habia renunciado su cargo y se habia dispuesto por la autoridad superior que se verificase nueva eleccion el 23 de octubre.

—El general Lersundi estaba en Marianao y debia ir á la Habana el 2 para presidir la apertura de la universidad.

—El *Diario de la Marina* dice á propósito de la vuelta á aquella capital de la respetable autoridad superior:

«Tenemos entendido que el comercio y los cuerpos voluntarios de esta capital proyectan hacer un lucido recibimiento en ella al Excmo señor capitán general cuando regrese de Marianao, que será el dia 2 del entrante octubre. Las calles del Príncipe, Ricia y Mercaderes se adornarán con sus galas de las grandes fiestas, y habrá en ellas varias bandas de música.—Los voluntarios ofrecerán y S. E. un refresco en el edificio donde tienen su prevencion. S. E. abandonará el tren del ferrocarril de Marianao en la estacion del Tulipan (Cerro) y desde allí continuará en carretela descubierta por las calles referidas hasta palacio.»

—El decreto declarando libre por seis meses la esportacion de efectos de la isla habia sido recibido con verdadera gratitud y produjo desde luego grandes resultados, pues el mismo dia en que empezó á regir (26 setiembre), se registraron grandes partidas de azúcar y tabaco con destino á Europa.

—En la madrugada del 25 se incendió una casa en la calle de O'Relly, y á pesar de los esfuerzos de las autoridades y de los bomberos, el edificio quedó destruido, con cuantos objetos habia en sus almacenes. La pérdida se calcula en algunos millones de reales.

—Se habian presentado al municipio dos peticiones para la creacion de un cuerpo de bomberos auxiliares de los existentes, cuyas peticiones se creia que serian resueltas favorablemente.

—El vapor-correo *Infanta Isabel* entró en el puerto de la Habana procedente de Cádiz el 19 de setiembre.

Ha fallecido el oficial y contador habilitado del tribunal de Cuentas de la Habana, D. Manuel V. Llorente.

—En Sancti-Spiritus asaltaron la casa del fiscal D. Juan Soler dos individuos armados que trataron de asesinarle; pero se defendió el señor Soler y logró escapar. Los dos agresores fueron presos.

—El 15 se celebró con la asistencia del obispo de la Habana la apertura del curso académico en el seminario conciliar.

—Los chinos de un ingenio titulado la *Andrea* habian asesinado á D. Rafael Acosta, y el tribunal se habia apoderado de los asesinos.

—La recaudacion en las aduanas de la isla, durante el mes de agosto, ascendió á 2,099,915 escudos, dando un aumento de 800,000 escudos mas que en igual mes del año anterior.

—El señor D. Plácido Blanco Casariego, contador general de Hacienda de la isla, habia fallecido en los Estados-Unidos, donde habia ido á mudar de aires.

—En varios puntos de la isla se notaba ya falta de lluvias para la sementera.

—En Cárdenas se habian empezado los trabajos de construccion de un nuevo y grande teatro que llevará el nombre de *Teatro Concha*.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—El 15 corrió en París la noticia de que en Lyon habian ocurrido manifestaciones tumultuosas á causa de un desacuerdo entre los trabajadores en las fábricas de tejidos de seda y los fabricantes.

—El comercio extranjero se ha apresurado á remediar la falta de cereales que hay en Francia. El dia 8 de este mes entraron en el puerto de Marsella diez y seis buques cargados de grano, el sábado siguiente llegaron mas de treinta. Desde el 24 al 29 de setiembre, mas de 100 buques cargados de trigo salieron de Constantinopla con destino á Marsella.

—Ya están preparados en Cherburgo los grandes trasportes de hélice que deben salir muy pronto para Veracruz con objeto de embarcar el cuerpo expedicionario francés en Méjico y traerle á su patria.

—A *La Correspondencia* escriben la siguiente carta:

«Paris 18.

Por mi segundo despacho de esta fecha habrán ustedes sabido que el ministro de Negocios extranjeros ha dirigido á los representantes franceses cerca de las potencias católicas una importante circular relativa á los asuntos de Roma.

No se conoce aun en los círculos políticos el contenido de este documento, pero se cree sea una manifestacion y una nueva garantía del cumplimiento por parte de Francia de sus compromisos con la Santa Sede, y en ella, sin mostrar desconfianza de que Italia respetará igualmente los suyos, se hace comprender sin embargo, que en caso de que el gobierno de Florencia faltara á cumplimiento de lo estipulado, Francia se creería desligada de todo miramiento para con el reino italiano.

Repito á ustedes que esto es una version probable únicamente y que nada se sabe de positivo respecto á la circular en cuestion.

A las nueve de la mañana del próximo domingo la familia imperial abandonará la villa Eugenia para trasladarse á Saint-Cloud directamente. Mr. de Lavalette saldrá de aquella residencia poco despues que SS. MM.

El mariscal Randon, que se ha vuelto á encargar hoy de la cartera de Hacienda, habia recibido aviso del regreso del emperador y ha dejado su casa de campo para estar aquí al regreso de este. Esto indica que la cuestion de la nueva organizacion del ejército va á ponerse desde luego sobre el tapete.

Es innegable que sigue existiendo tirantez entre las relaciones de Prusia y Francia; que el espíritu público está aquí poco satisfecho de la conducta de Bismark y de los suyos; pero este descontento no puede arreglarse á un diapason dado, y lo mismo puede estallar hoy que mañana ó que nunca. Y la verdad es que en las regiones diplomáticas no hay temor de una guerra, y todo lo mas se cree en un enfriamiento de relaciones que podrá dilatarse mas ó menos, pero que no se considera como causa suficiente para un rompimiento de hostilidades.—B.»

—La *Union*, periódico de París, hace el siguiente cálculo:

«El fusil Chassepot, adoptado para el armamento del ejército francés, costará 70 francos pieza, doble de lo que costaba el fusil de percusion, y 10 francos mas que el fusil aguja prusiano. Si á consecuencia de la reorganizacion militar que se

—Nada nos prueba, señor, que seais instrumento de Dios ni que vuestra ciencia haya llevado cabo su voluntad. Al contrario, todo induce á creer que al tocar á su obra habeis cometido un sacrilegio. Si Dios, para castigar á la humanidad por sus culpas, hubiese querido hacerla inmortal, habria anunciado su voluntad en las Santas Escrituras, y los profetas hubieran predicho ese formidable castigo. No, señor; Dios no ha querido que se aumentase la duracion de la vida; si tal hubiese sido su designio, nos habria dado fuerzas mayores para resistir á la tentacion; nos habria enviado ángeles á fin de que la palabra «madre» dicha en voz baja á nuestro oido alejase al espíritu del mal.

La joven hermana, seguida de sus compañeras, bajó del tablado, y cuando la multitud les preguntó, ambas respondieron:

—Hágase la voluntad de Dios.

La multitud empezó á gritar:

—Muera el doctor Garassus!

—Tres hombres con camisas encarnadas y gorros verdes subieron á su vez al tablado.

—Qué quereis aquí, miserables? preguntó el doctor Garassus.

—Queremos saber, dijo uno de ellos, por qué causa, especie de médico de desgracia, has matado á la muerte?

—Oh! oh! truhanes, replicó el doctor, creo que me interrogais?

—Dónde está esa balanza? preguntó el sepulturero.

El doctor continuó:

—Digo que vuestro infortunio pesa poco en la balanza de la humanidad. Además, quién os impide que cambiéis de oficio? El comisario ordenador no podria presidir bodas ó bautismos? El enterrador, por qué no habia de dedicarse á llevar sillas? El sepulturero no tiene en sí el alma de un cavador? El lapidario elevará sus monumentos al amor en vez de consagrarlos á la muerte. El fabricante de cajas puede dedicarse á hacer baules-mundos.

—Sin embargo, es una cosa bien dura.

—Sin duda, es duro cambiar subitamente de posicion; pero figuraos que habeis jugado á la Bolsa. Además, señores y queridos auxiliares, no contais por nada la dicha de no morir?

—Qué nos importa no morir, dijo el sepulturero, si no podemos vivir?

—Permitid, exclamó Garassus, eso es una paradoja.

—Se nos quita nuestro pan, y se nos dicen tonterías; esto es ya demasiado! Fuera el doctor Garassus! exclamó el sepulturero bajando de las gradas.

La muchedumbre respondió:

—¡Fuera el matador de la muerte!

Un silencio profundo sucedió á estos gritos de cólera. Una nueva diputacion acababa de reempla-

sepulturero, que es este señor del frac color de castaña, nos aconsejaba que pusiésemos una fábrica de botones, que habríamos provisto con los huesos de nuestros padres y de los vuestros; pero además de que el proceder seria de una delicadeza dudosa, hemos adquirido la certeza de que ese triste expediente nos mantendria durante tres meses nada mas, porque los accionistas querrian sacar naturalmente un buen beneficio á su dinero. En esta triste alternativa, venimos á arrojarlos á los piés de la academia de medicina, siempre tan benévola con nosotros, suplicándola que continúe dispensándonos sus bondades.

El presidente respondió:

—Quisiéramos poder compadecer vuestros dolores y aliviar vuestra angustia, pero somos impotentes; dirigios al doctor Garassus.

—Ah! sí, dijo el comisario ordenador blandiendo su baston, el que ha matado á la muerte! el cobarde!

—Doctor Garassus! exclamaron juntos el comisario, el enterrador, el marmolista, y el sepulturero; doctor Garassus, pan ó la muerte!

El doctor respondió turbado:

—Señores y queridos colegas... es decir no: señores y queridos auxiliares, comprendo y sé apreciar vuestra angustia. Quisiera poder calmarla. Sin embargo, permitidme os diga que, por muy sensible que sea vuestro infortunio, pesa muy poco en la balanza de la humanidad.

proyecta se eleva el ejército francés á la cifra de 800,000 hombres, tendrán que confeccionarse cuando menos 1.000,000 de fusiles para asegurar su armamento en caso de guerra, lo que implica un gasto de 112.000,000 de francos.

—La *Patrie* niega que se haya suspendido en Francia la fabricacion de fusiles del sistema Chassepot, para probar otros sistemas mejores. La *Patrie* asegura que lo que es objeto de detenidos estudios es el cartucho, pero que estos estudios terminarán pronto.

PRUSIA.—El gobierno prusiano ha negado á los habitantes de Fleusburgo el permiso que habian solicitado para ofrecer á la princesa Dagmar de Dinamarca un regalo de boda. El gobierno prusiano ha creído que el regalo era mas bien una manifestacion política que una muestra de cariño.

—El presidente del consejo de ministros prusiano se encuentra actualmente en Putbus. Su salud mejora aunque lentamente.

—Un despacho de Berlin desmiente la noticia de que Prusia ha enviado al gabinete holandés un ultimatum respecto á la cuestion del Luxemburgo, y asegura que las negociaciones sobre este asunto prosiguen amistosamente.

ALEMANIA.—Las discusiones sobre la interpretacion del tratado de paz de Praga no han terminado entre Viena y Berlin. El gobierno austriaco quiere considerar á los individuos que componian la legion húngara al servicio de Prusia, como desertores, y por consiguiente castigarlos, cosa á que se opone el gobierno prusiano.

ITALIA.—La votacion del prebiscito para la anexion del Véneto será secreta, podrán votar todos los italianos que habitan en dicha region domiciliados con seis meses de anterioridad, mayores de 21 años y que no hayan sido penados por delito grave, robo ó estafa.

—El baron Sebastian Tecchio, nombrado recientemente presidente del tribunal de apelacion de Venecia, será quien haga el escrutinio de los votos del plebiscito para la anexion del Véneto á Italia el dia 27 del corriente.

INGLATERRA.—En Glasgow (Escocia) ha habido una gran manifestacion en favor de la reforma electoral. La procesion de los obreros ocupaba mas de una legua de estension. Se presentó un mensaje á Mr. Bright. Han pronunciado discursos los señores Bright, Grahama, Potter y otros diputados.

—El príncipe y la princesa de Galles harán un viaje á Dinamarca durante la primavera próxima.

—Mr. Bright en el discurso que pronunció en el meeting reformista de Glasgow, ha estado violento como de costumbre, llegando á decir que si se cogian 568 hombres al azar en la calle de Fleet, podria formarse con ellos una cámara de los comunes infinitamente superior á la que hay al presente.

ESTADOS-UNIDOS.—Algunos periódicos de los Estados-Unidos dicen que los soldados franceses abandonan las filas del ejército formado recientemente por el emperador Maximiliano, adquiriendo la desercion unas proporciones cada dia mas alarmantes. Hace poco tiempo llegaron á Mobila (Estados-Unidos) diez y siete soldados procedentes de dicho ejército, trayendo consigo algunas sumas de dinero que ascienden á una cantidad considerable.

—El corresponsal que en Filadelfia tiene el *Times* escribe á dicho periódico que á pesar de estar terminado el sumario de la causa formada á Mr. Jefferson Davis, no será juzgado por ahora porque el gobierno no encuentra en todo el Estado de Virginia doce ciudadanos, que formando el jurado den un veredicto condenatorio.

—Durante la enfermedad que ha impedido á Mr. Seward despachar los negocios del ministerio de Negocios extranjeros en los Estados-Unidos, ha sido nombrado para sustituirle su hijo.

—Hemos dado cuenta de un concilio nacional católico que se está verificando en Baltimore (Estados-Unidos.) Es el segundo de esta clase que se verifica en aquella poblacion.

El 4 de octubre de 1829 se celebró en Baltimore el primer concilio provincial.

El segundo concilio provincial se celebró en 20 de octubre de 1833; el tercero no consta cuándo; el cuarto en 1840; el quinto en 1843; el sexto en 10 de mayo de 1846, cuyo primer decreto fué elegir á *Maria sine labe concepta* patrona de los Estados, y el sétimo en 6 de mayo de 1849, todos en Baltimore.

Por breve de 19 de agosto de 1860 el soberano Pontífice nombró al arzobispo Kendrick, de Baltimore, delegado apostólico para presidir el primer concilio nacional del episcopado americano, el cual se celebró el 9 de mayo de 1862, habiendo asistido á él seis arzobispos y veintiseis obispos.

Por decreto de la congregacion de la propaganda, confirmado por Su Santidad Pio IX el 25

de julio de 1858, se declaró la sede de Baltimore como primada de los Estados-Unidos.

Asisten al concilio que hoy se celebra tres abades mitrados, siete arzobispos, treinta y siete obispos y cinco vicarios apostólicos.

El objeto principal del concilio es fomentar la uniformidad mejorando la disciplina y todo cuanto pertenece á las funciones ministeriales en las diferentes diócesis de los Estados-Unidos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Stuttgart 18.—Un rescripto real aplaza las Cámaras indefinidamente.

Florenca 18.—La retrocesion oficial del Véneto por el general Leboeuf al gobierno italiano se verificará el 19 por la mañana.

Paris 19.—El *Monitor* de hoy contiene el suelto siguiente:

La muerte de M. Thouvenel es una pérdida para el emperador y la nacion. El nombre de M. Thouvenel, á que queda ligado el recuerdo de la anexion de Niza y de la Saboya, permanecerá envuelto de legítimos y honrosos testimonios.

Paris 19.—La *Patrie* de esta tarde desmiente que el marqués de Moustier haya comunicado una nota á las potencias extranjeras sobre los asuntos de Roma.

Constantinopla 13.—Los insurgentes candiotas han asesinado á Husim-Bey, enviado como parlamentario.

Los turcos han evacuado la provincia de Selim.

Florenca 19.—La entrega oficial del Véneto á las autoridades italianas ha sido efectuada ayer.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 22 DE OCTUBRE.

Exposicion provincial.

Habiendo terminado en nuestro último artículo la reseña de las obras presentadas correspondientes á la seccion de bellas artes, nos parece oportuno hablar á continuacion de un modelo de construccion presentado por D. Aurelio de la Vega, que representa el puente del Soto sobre el rio Pas, en la carretera desde dicho punto á Selaya.

El modelo de esta obra, así como del puente provisional peonil y de herradura que está prestando hoy el servicio de su clase al público, ha sido construido y presentado en la Exposicion por un jóven de esta ciudad, hijo de un maestro de obras, tambien de aquí, y contratista de Obras públicas.

El jóven autor de los modelos tiene apenas ligeras nociones de los elementos mas indispensables para la construccion, y muy cortas tambien del oficio de carpintero. En uno y otro se echan de ver desde luego las buenas dotes del constructor, y no sin fundamento llama su obra la atencion de los que visitan el local en que se halla espuesta. Efectivamente, sujetas las dos obras á la escala de 1'20, se ve en ellas estricta sujecion á un proyecto estudiado y buenos principios de construccion.

En el puente que dice el modelo ser de cinco arcos rebajados de sillería, el despiece está perfectamente ejecutado y sacado de la monea que debe llevar la obra en tamaño natural con la reduccion á la correspondiente escala del modelo. Los cortes están todos muy bien entendidos, tanto en el dovelaje de los arcos como en las demás piezas que figuran la sillería curva de los tambores en las pilas y encuentros en los estribos. Las cimbras y andamios ofrecen tambien una notable coleccion de ensamblajes en general, y revelan al menos inteligente fiel interpretacion del proyecto, lo mismo en las ensambladuras tanto de encuentro como de ángulo y cruzadas, que en los empalmes de diferentes clases que tienen: todos los ensamblajes, segun hemos dicho, están perfectamente con arreglo á los principios del corte de maderas: en una palabra, están bien aplicados en los modelos los principios de estereotomía que presidieron en el proyecto al confec-

cionarle su autor, al cual nos permitiremos aconsejar que aproveche las buenas disposiciones que revela, sin perder momento en los buenos años de que su corta edad le permite disponer aun; y puesto que la misma Sociedad que hoy abrió lugar de lucimiento á sus primeros ensayos de constructor, le ofrece cátedras en que poder adquirir estensos conocimientos en la materia, acuda afanoso á recoger la instruccion con que le brinda, y no dude que llegará el dia de ver compensados con usura sus afanes, y recoger el copioso fruto á que son acreedores los jóvenes que aprovechan los años primeros de su vida en adquirir el precioso caudal de conocimientos necesarios en el ramo á que se dediquen; fuente segura de su porvenir social, y sólido fundamento de las elevadas aspiraciones á que tiende siempre la juventud entusiasta por el progreso en las ciencias y en las artes.

D. Francisco Pedraja, dorador establecido en esta capital hace ya bastantes años, ha espuesto los objetos siguientes:

Una luna de espejo blanca, de suma limpieza, que puede competir con las del extranjero por esta sola circunstancia: largo de 120 centímetros por 90 de ancho.

El marco que la circuye, de 16 centímetros de ancho, tallado sobre yeso: su talla, propia como es para muestrario, hace difícil determinar su precio.

Dos repisas talladas sobre madera. El dorado es un buen trabajo que no puede dejar nada que desear en su género, si se atiende al precio de 160 reales cada una, que es el fijado.

Tres trozos de moldura; dos de ellos de talla en blanco y dorado con bruñidos: el otro de *estofado*, que es el trabajo que se emplea y hace muy buen efecto en los ropajes de las imágenes de santos.

Por último, ha exhibido tambien una muestra de dorado sobre cristal, trabajo propio para cuadros-anuncios ó rótulos en los escaparates, de muy buena vista y esmerado adorno.

Digno es este artista de todo elogio por los adelantos que ha logrado introducir en su establecimiento, colocándole á una altura poco comun.

GACETILLAS.

Solemnes cultos.—Por acuerdo de la Junta Municipal de Beneficencia tendrá lugar el miércoles 24 del corriente en la capilla del Hospital de esta ciudad y en honor de su glorioso patrono San Rafael Arcángel, una festividad religiosa con Misa en que estará de manifiesto su Divina Majestad y sermón que predicará el presbítero señor don Francisco Xavier Gomez. La celebracion del Santo Sacrificio tendrá lugar á las diez y media de la mañana, asistiendo la música de la Santa Iglesia Catedral.

Desgracia.—Ayer por la tarde fué encontrado en un hoyo del sitio llamado *Las Higueras*, cerca de San Martin, el cadáver de una jóven de 16 años. El estado de descomposicion y los síntomas de estrangulacion que segun nos han dicho presentaba aquel, hacen creer que el accidente ha tenido lugar hace algunos dias y de una manera violenta. El juzgado que así que tuvo conocimiento del caso se presentó en el lugar en que se halló el cadáver, está instruyendo las oportunas diligencias.

Le recomendamos.—Don José Sañudo de la Pelilla, segun verán nuestros lectores en la seccion de anuncios, se dedicará desde principios del mes de noviembre á la enseñanza del idioma francés, dando tambien lecciones de física, química é historia natural. Deseamos á nuestro amigo que obtenga el justo premio de su aplicacion y laboriosidad.

Banco industrial y mercantil.—Hemos visto el prospecto de la Sociedad que lleva aquel nombre, de los Sres. Mellado y compañía. Está fundada bajo la base de la antigua *Biblioteca Española* y tiene por objeto la adquisicion, fundicion y venta de minerales de los distritos mineros de España; comprar, imprimir, publicar y vender libros dentro y fuera de España; explotar los ramos

de la industria y practicar las operaciones de comercio que le convengan. Las propiedades que á esta Sociedad sirven de garantía y la forma en que ejecuta las diversas operaciones que abraza, la hacen digna de toda consideracion y creemos hayan de ser muchos los aspirantes á la participacion de sus beneficios. Recomendamos la lectura del prospecto que puede pedirse á los Sres. F. de P. Mellado y compañía, calle de Santa Teresa, número 8, Madrid, y que por su mucha estension no insertamos.

¡Canastos! ¿qué será?—Dice un colega:

«La gloria de Mr. Dreyse y Chassepot perturba y quita el sueño á los inventores de instrumentos mortíferos. En campaña tenemos otra invencion mas destructora y que horroriza el solo pensar sus efectos. Tal es un espejo incendiario que ha sido presentado al gobierno suizo; este espejo es destinado, segun el inventor, á deslumbrar y achicharrar un ejército entero. El gobierno federal suizo no ha querido aceptar este invento, pero no faltará, si es verdad, quien sin escrúpulo alguno haga duque á tan glorioso inventor.»

Loteria Nacional.—Lista de los premios mayores con espresion de las Administraciones donde han correspondido, como igualmente los que pertenecen á las Administraciones de esta capital.

| Números. | Escudos. | Administraciones. |
|----------|----------|-------------------|
| 6,076 | 100,000 | Madrid. |
| 505 | 50,000 | id. |
| 7,471 | 24,000 | Murcia. |
| 9,320 | 12,000 | Ariza. |
| 4,762 | 5,000 | Badajoz. |
| 4,372 | 2,000 | Reinosa. |

Administracion general de Santander.—Números premiados con 1,000 escudos: 2,114.—Idem con 400: 1,474, 1,476, 3,439 y 9,014.—Total 2,600 escudos.

Administracion número 2,202.—Número premiado con 400 escudos: 6,893.

El siguiente sorteo se verificará el 27 de octubre: constará de 40,000 billetes á 10 escudos, divididos en décimos á 1 escudo.

Los tres premios mayores serán: el primero de 40,000 escudos, el segundo de 20,000 y el tercero de 10,000.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin Pronto, de 200 ts., cap. D. J. A. Arandiaga, de la Habana con 1,045 cajas azúcar á D. M. G. Corral; 40 id. id. á D. B. F. de la Vega.

Vapor Apóstol, de 168 ts., cap. D. B. Llompart, de Sevilla y escalas con 446 sacos arroz á D. J. A. Bustamante: 100 cajas jabon á la orden: 4 pipas grasa á los Sres. Peña y Roldan: 820 cajas pasas á D. I. Gonzalez: 330 id. id. á D. E. Aparicio: 60 barriles vino á D. G. del Campo: 80 pipas aguardiente á D. C. R. Martinez: 30 cajas almidon á los Sres. Bustamante hermanos; y otros efectos para varios. Se ha despachado para San Sebastian.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. don S. Eguidazu, de Bilbao con vino, tejidos y otros efectos.

Id. Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de Bilbao con 100 sacos harina á los señores hijos de Dóriga: tejidos y otros efectos á varios.

Lanchon Clara, de 12 ts., cap. D. J. Ruiz, de idem con 30,000 duelas á D. F. Cortiguera.

Corbeta Doña Flora de Pombo, de 788 ts., capitán D. E. Casuso, de la Habana con 1,500 cajas azúcar á D. J. Pombo: 50 pipas aguardiente á los señores Abascal hermanos: 31 id. id. á D. J. Vazquez: 905 sacos café á la orden, y otros efectos á varios.

Bergantin Don Juan, de 200 ts., cap. D. A. Mallona, de Christiansund con bacalao para Bilbao.

CAMBIOS DE HOY.

Cádiz á 8 dqv. 1/2 daño á dinero.

TEATRO.

5.º DE ABOÑO.

Funcion para mañana martes, en la que hará su primera salida la primera tiple característica doña Concepcion Baeza.

1.º Se pondrá en escena la zarzuela en un acto titulada:

2.º La graciosa zarzuela en un acto titulada:

3.º La divertidísima zarzuela en un acto, titulada:

LA COLEGIALA.

Entrada 3 rs. A las siete.

SANTANDER. IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

